



Proceso: BARRANQUILLACorrExtEnviada | Etapa: ValidarRadical | Incidente: 76389

Usuario: Dorin Villamil Perez | Fecha: 14-agosto-2025



## Radical Recibido

### Datos basicos del peticionario

No. Radical	EXT-QUILLA-2025-0141194
Canal de Atención	PÁGINA WEB <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Fecha de Recepción	2025-07-22T10:36:18.683
Tipo Solicitante	PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Medio de respuesta	EMAIL <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Medio de respuesta	EMAIL <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Es Anónimo	<input checked="" type="checkbox"/>
Es Confidencial	<input type="checkbox"/>
Tipo Documento de Identificación	<input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Número Documento de Identificación	
Correo	
Dirección	
Pais	COLOMBIA <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Departamento	ATLANTICO <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>
Ciudad	BARRANQUILLA <input type="checkbox"/> <input type="button" value="Q"/>



Proceso: BARRANQUILLACorrExtEnviada | Etapa: ValidarRadicar | Incidente: 76389

Usuario: Dorin Villamil Perez | Fecha: 14-agosto-2025

**Datos enfoques diferenciales y de genero**

¿Se reconoce como miembro de algún grupo étnico? Sí  No

¿A que consejo comunitario pertenece?

¿A que territorio colectivo pertenece?

Sexo Asignado	<input type="text"/>	x	Q
Identidad de Género	<input type="text"/>	x	Q
Orientación Sexual	<input type="text"/>	x	Q
Expresión de Género	<input type="text"/>	x	Q
Rango de Edad	<input type="text"/>	x	Q



Proceso: BARRANQUILLACorrExtEnviada | Etapa: ValidarRadicar | Incidente: 76389

Usuario: Dorin Villamil Perez | Fecha: 14-agosto-2025

<b>Folios</b>	0
<b>Anexos</b>	0
<b>Tipo de Petición</b>	DENUNCIAS <input type="button" value="x"/> <input type="button" value="Q"/>
<b>Es Urgente</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Observaciones</b>	LOS ROBOS A LAS VIVIENDAS Y TRANSEÚNTES SON CONSTANTES, EL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS, EL INCREMENTO DE ROEDORES E INSECTOS EN NUESTRAS VIVIENDAS A AUMENTADO AFECTANDO NUESTRA SALUD Y TRANQUILIDAD. AGRADECEMOS SU ATENCIÓN Y PRONTA SOLUCIÓN.
<b>Describe su Solicitud</b>	EN EL BARRIO EL ROMANCE CALLE 91 CON CRA 6H ESTÁ UBICADA UNA CHATARRERIA QUE AFECTANDO LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS BARRIOS CALIFORNIA Y ROMANCE POR LA CANTIDAD AGENTES CONTAMINANTES, HABITANTES DE CALLE Y CONSUMIDORES DE DROGA QUE PERMANECEN EN EL SECTOR, ALGUNOS VECINOS HAN INTENTADO DIALOGAR CON EL PROPIETARIO DEL PREDIO SR CARLOS BRICEÑO PARA QUE HAGA ALGO Y LO ÚNICO QUE SE HAN RECIBIDO HAN SIDO AMENAZAS DE SU PARTE, FRENTE A LA CHATARRERIA FUNCIONA EL HOGAR INFANTIL FE Y ALEGRÍA, Y EL COLEGIO IED MILAGROSA FE Y ALEGRÍA.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0184629

BARRANQUILLA, 13 agosto 2025.

SEÑORES  
HABITANTES DE LOS BARRIOS CALIFORNIA - EL ROMANCE

BARRANQUILLA  
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0141194

**Asunto: RESPUESTA DENUNCIA seguridad y salud**

Cordial saludo,

Desde la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Barranquilla estamos comprometidos con el desarrollo de estrategias de intervención en las comunidades con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad; para seguir ofreciendo una ciudad más segura y ejemplo de sana convivencia.

En virtud de su petición allegada a esta oficina, por medio de la cual manifiesta: "...Los robos a las viviendas y transeúntes son constantes, el consumo de alucinógenos, el incremento de roedores e insectos en nuestras viviendas a aumentado afectando nuestra salud y tranquilidad. Agradecemos su atención y pronta solución. En el barrio el Romance calle 91 con cra 6h está ubicada una chatarrería que afectando la salud y la seguridad de los barrios California y romance por la cantidad agentes contaminantes, habitantes de calle y consumidores de droga que permanecen en el sector, algunos vecinos han intentado dialogar con el propietario del predio Sr Carlos Briceño para que haga algo y lo único que se han recibido han sido amenazas de su parte, frente a la chatarrería funciona el Hogar Infantil Fe y Alegría, y el Colegio IED Milagrosa FE Y ALEGRÍA. ...".

Nos permitimos manifestarle que, en cuanto a su solicitud y desde las competencias de la oficina para la seguridad y convivencia, se procedió a dar traslado a la Policía Metropolitana de Barranquilla – MEBAR, con el fin de que realice las investigaciones respecto a lo manifestado, refuerce los patrullajes; así como desarrollar las estrategias y controles que considere pertinentes, para darle solución a los hechos que están afectando a la comunidad. Así mismo, en cuanto a temas relacionados con salud, se procedió a dar traslado por competencia a la secretaría de salud distrital, para que inicien las acciones que puedan ser de su competencia y le brinden una respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente,

**YESID SALOMON TURBAY PEREIRA**

**JEFE OFICINA**

**OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Aprobado el: 14/agosto/2025 10:56:18 a. m.

Hash: CEE-77024c95b0fa672df1b654cf5967914cb08d437f

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
--	------------------------	--------------------------------

Proyectó y elaboró	Dorin Villamil Perez	dvillamil [14/agosto/2025 10:43:15 a. m.]
Aprobó	Yesid Salomon Turbay Pereira	yturbay [14/agosto/2025 10:56:18 a. m.]

*Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*

---



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0184652

BARRANQUILLA, 14 agosto 2025.

BRIGADIER GENERAL  
EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA  
COMANDANTE  
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA

**Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA DENUNCIA BARRIOS CALIFORNIA Y EL ROMANCE**

Cordial saludo.

En la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Barranquilla estamos comprometidos con el desarrollo de estrategias de intervención en las comunidades con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad; para seguir ofreciendo una ciudad más segura y ejemplo de sana convivencia.

Por medio del presente se da traslado de derecho de petición, por considerar que corresponde a un asunto propio de la competencia funcional de la entidad territorial arriba referenciada, en el cual nos informa lo siguiente:

“...Los robos a las viviendas y transeúntes son constantes, el consumo de alucinógenos, el incremento de roedores e insectos en nuestras viviendas a aumentado afectando nuestra salud y tranquilidad. Agradecemos su atención y pronta solución. En el barrio el Romance calle 91 con cra 6h está ubicada una chatarrería que afectando la salud y la seguridad de los barrios California y romance por la cantidad agentes contaminantes, habitantes de calle y consumidores de droga que permanecen en el sector, algunos vecinos han intentado dialogar con el propietario del predio Sr Carlos Briceño para que haga algo y lo único que se han recibido han sido amenazas de su parte, frente a la chatarrería funciona el Hogar Infantil Fe y Alegría, y el Colegio IED Milagrosa FE Y ALEGRÍA. ...”.

Dicho traslado se realiza por considerar que corresponde a un asunto propio de su competencia funcional, con el fin que se le brinde un acompañamiento congruente a la solicitud en mención.

Respetuosamente, nos permitimos solicitarle se preste la ayuda requerida, se refuerce el patrullaje en la zona, se realicen las investigaciones respecto a lo manifestado; así como desarrollar las estrategias y controles que considere pertinentes, para darle solución a los hechos que están afectando a la comunidad.

Atentamente,

**YESID SALOMON TURBAY PEREIRA**

**JEFE OFICINA**

**OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Aprobado el: 14/agosto/2025 10:57:22 a. m.

Hash: CEE-679e35ce71a786b7779674d2919b34321a0f0e64

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Dorin Villamil Perez	dvillamil [14/agosto/2025 10:48:02 a. m.]
Aprobó	Yesid Salomon Turbay Pereira	yturbay [14/agosto/2025 10:57:22 a. m.]

*Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*

---